



Buenos Aires, 31 de Julio de 2013.

RES. PRESIDENCIA N° 743 /2013

VISTO:

Las Notas de la Presidencia del Centro de Planificación, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ezequiel Posse, Escribiente en el Centro de Planificación Estratégica, solicita licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento desde el día 10 de mayo y hasta el día 14 de junio de 2013 y del día 19 de junio al 11 de julio de 2013 inclusive.

Que el Sr. Posse, acompaña constancias de control de ausentismo del médico laboral y certificados médicos, de donde surge su diagnóstico.

Que por lo expuesto, atento al diagnóstico, habiendo justificado sus inasistencias en el período antes mencionado, corresponde otorgar la licencia solicitada como extraordinaria de largo tratamiento conforme lo establecido en el art. 75 del Reglamento interno.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delego en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia.

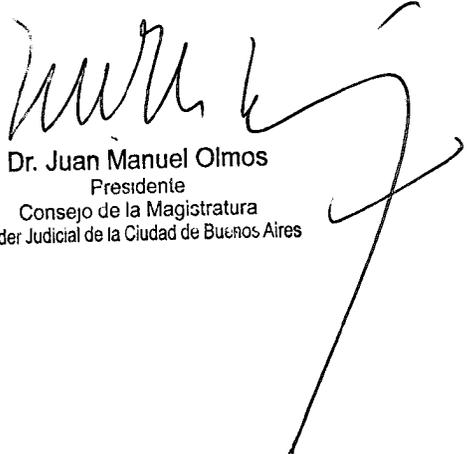
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Conceder licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento al Sr. Ezequiel Posse, Escribiente Primero en el Centro de Planificación Estratégica, desde el día 10 de mayo y hasta el día 14 de junio y del día 19 de junio y hasta el día 11 de julio de 2013 inclusive, de conformidad con lo establecido en el Art. 75 del Reglamento Interno.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Presidencia del Centro de Planificación Estratégica, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 743 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires